

SESIONES ORDINARIAS

2022

ORDEN DEL DÍA N° 194

Impreso el día 22 de agosto de 2022

Término del artículo 113: 31 de agosto de 2022

COMISIÓN DE DEPORTES

SUMARIO: **Fallecimiento** de Eduardo “Gato” Romero, golfista e intendente de la ciudad de Villa Allende, provincia de Córdoba, acaecido el día 13 de febrero de 2022. Expresión de pesar. **Baldassi** (120-D.-2022.)

– María L. Montoto. – Gabriela Pedrali.
– Alejandro “Topo” Rodríguez. – Jorge
A. Romero. – Jorge G. Verón.

Dictamen de comisión**Honorable Cámara:*

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Baldassi por el que se expresa pesar por el fallecimiento de Eduardo “Gato” Romero, golfista consagrado tanto a nivel nacional como internacional, y dos veces intendente de la ciudad de Villa Allende, provincia de Córdoba, ocurrido el 13 de febrero de 2022 en la mencionada ciudad. Destaca especialmente su calidad y profesionalismo deportivo, ubicando a nuestro país en el más alto nivel del golf internacional; así como su vocación y compromiso público por la ciudad que lo vio nacer, y en la que fue legitimado por su pueblo en dos oportunidades como intendente de esta ciudad; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar pesar por el fallecimiento del golfista Eduardo “Gato” Romero, consagrado tanto a nivel nacional como internacional y dos veces intendente de la ciudad de Villa Allende, provincia de Córdoba, ocurrido el 13 de febrero de 2022 en la mencionada ciudad.

Sala de la comisión, 16 de agosto de 2022.

*Héctor W. Baldassi. – Mario Leito. –
Roberto A. Sánchez. – Tanya Bertoldi.
– Natalia M. Souto. – Marcela Antola. –
Rosana A. Bertone. – Gustavo Bouhid. –
Rogelio Iparraquirre. – Magalí Mastaler.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes al considerar el proyecto de declaración del señor diputado Baldassi por el que se expresa pesar por el fallecimiento de Eduardo “Gato” Romero, golfista consagrado tanto a nivel nacional como internacional, y dos veces intendente de la ciudad de Villa Allende, provincia de Córdoba, ocurrido el 13 de febrero de 2022 en la mencionada ciudad, destaca especialmente su calidad y profesionalismo deportivo, ubicando a nuestro país en el más alto nivel del golf internacional, así como su vocación y compromiso público por la ciudad que lo vio nacer, y en la que fue legitimado por su pueblo en dos oportunidades como intendente de esta ciudad; aconseja la aprobación del dictamen que antecede con las modificaciones efectuadas como proyecto de resolución.

Héctor W. Baldassi.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Expresar pesar por el fallecimiento de Eduardo “Gato” Romero, golfista consagrado tanto a nivel nacional como internacional, y dos veces intendente de la ciudad de Villa Allende, provincia de Córdoba, ocurrido el 13 de febrero de 2022 en la mencionada ciudad.

Destaca especialmente su calidad y profesionalismo deportivo, ubicando a nuestro país en el más alto nivel del golf internacional; así como su vocación y compromiso público por la ciudad que lo vio nacer, y en la que fue legitimado por su pueblo en dos oportunidades como intendente de esta ciudad.

Héctor W. Baldassi.

* Art. 108 del Reglamento.